Lúnes 13 de Agosto de 1888 — MONTEVIDEO — Año VIII Núm. 2,343

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 53 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Resultó una advertencía saludable

Segun la Constitucion del Estado los Representantes son inviolables por las afirmaciones que hagan y por las opiniones que emitan en el seno de la Cámara.—Esto reza la Constitucion: pero á pesar del precepto constitucional no seria difícil encontrar ejemplos de Representantes que hayan sido *violados.*

Los que en realidad eran de hecho *inviolables* durante la pasada administracion, eran los militares: es decir, no todos los militares, sino aquellos que estaban en favor con el General Santos.—En cuanto á los demás, aun cuando hubiesen prestado grandes servicios á la Pátria y estuviesen acribillados de heridas y cubiertos de honrosas cicatrices, estaban expuestos á las invectivas de los amigos de la situacion, ni mas ni menos que el resto de los mortales.

Los hábitos contraidos durante un período bastante largo no desaparecen en un dia. Como los que ejercian mando militar estaban acostumbrados á que nadie se permitiese hacer apreciaciones que directa ó indirectamente pudiesen afectarles, el señor Inspector de Armas no pudo ver con paciencia que un Diputado, el señor don Pedro Carve, al discutirse el presupuesto del Ministerio de la Guerra, censurase la prodigalidad con que el Gobierno ha concedido grados y ascensos militares, y añadiese que á los soldados de linea se les hacian tales deducciones de su haber, que éste quedaba excesivamente reducido.

En su derecho estaba el señor coronel Santos Arribio rectificando lo dicho por el señor Carve, sino era exacto; y no necesitaba para eso usar de palabras tan duras como las que empleó en el *remitido* publicado con aquel objeto. La violencia del estilo y el lenguaje no aumenta la razon del que escribe: y con mayor motivo aun deben medirse las palabras, cuando se contesta á imputaciones de quien por la ley es irresponsable.—No pretendemos por eso sostener que nadie tiene derecho de impugnar lo que haya dicho un señor Diputado; pero nos parece que la alta investidura de un representante del pueblo merece ciertas consideraciones que son perfectamente compatibles con la rectificacion de los errores en que pueda haber incurrido.

Sintióse lastimado el señor Carve por los términos de la rectificacion hecha por el coronel Santos Arribio; y otro señor Carve (Don Luis) llamó la atencion de la Cámara en la tarde del sábado sobre igual incidente, considerándolo como una ofensa grave hecha por el Inspector de Armas á la Cámara entera.

Habia una dificultad para que la Cámara tomase una resolucion acerca del particular; y esa dificultad consistía en que cuando la Cámara está en sesiones extraordinarias, no le es permitido ocuparse de otros asuntos, sino de aquellos para cuyo exámen y discusion ha sido especialmente convocada por el Poder Ejecutivo.—A nuestros ojos esta consideracion es tan decisiva, que nos parece que el Presidente de la Cámara no hubiera debido consentir que se entablase la discusion que se entabló.

El señor Bauzá trató de aplacar la irritacion de los señores Carve, manifestando que el asunto no tenia tanta importancia como se queria darle y que el coronel Santos Arribio no habia escrito aquel remitido en su carácter oficial de Inspector de Armas, sino como simple ciudadano, que hacia uso de un derecho que la ley concede á todos.—El señor Zumarán decia que él habia visto en la publicacion de la carta del coronel que decia á la cabeza *Inspeccion General de Armas.*—El señor Bauzá no habia visto semejante epígrafe.

Todos estaban conformes en que el remitidista hubiera hecho bien en emplear un lenguaje más suave y menos violento: pero mientras unos consideraban que se habia ofendido á la Cámara por el coronel Santos Arribio y que debia imponerse al hecho algun correctivo, los otros sostenian que no habia tal ofensa y que otras cosas mas graves se habian dicho á los Diputados en otras ocasiones.

El asunto no podia dar lugar á que se adoptase ninguna resolucion positiva, principalmente porque la Cámara no estaba autorizada para ocuparse de otros negocios que los que le han sido sometidos por el Poder Ejecutivo en el período de las sesiones extraordinarias.—En su consecuencia y en virtud de mocion hecha por el señor Echevarria, acordó la Cámara pasar á la órden del dia.

Aun así creemos que no habrá sido perdida la sesion del sábado! porque debe servir de saludable advertencia, para los que tengan que rectificar algo de lo que se diga en las sesiones de las Cámaras, lo verifiquen guardando á los miembros del Cuerpo Legislativo la consideracion que por su alta investidura merecen.

Exposicion universal de Barcelona

La República del Uruguay

Hay en la Exposicion y en una misma nave, dos instalaciones extranjeras que revelan de una manera clara y terminante el objetivo que se ha propuesto cada una al concurrir á nuestro certámen.

El imperio del Japon y la República del Uruguay son las dos instalaciones á que nos referimos.

El Japon con sus orfebrerias, sus lozas y sus tonterias ha ido á la féria á explotar el capricho de los vanidosos.

El Uruguay, con los productos de sus fértiles campos, de sus ganados, de sus minas, de su naciente industria, ha venido á mostrar á la antigua metrópoli, lo que puede un pais favorecido por la naturaleza, cuando se encargan de administrarlo verdaderos patriotas.

La exposicion del Japon se presenta á nuestros ojos como una exposicion, ligera, curiosa por sus peculiares objetos. Mientras que la exhibicion del Uruguay, de esa pequeña República que dejamos olvidada en las orillas del Plata se nos presenta con un alto sentido industrial y social digno por mil conceptos de la atencion de los hombres estudiosos.

Creemos no pecar de exgerados, asegurando que no hay en todas las exhibicionea una solo que la iguale.

Pocos son los metros superficiales que ocupa; pero ha presidido en la seleccion de sus productos un tino y un conocimiento tan entero de lo que debia ser, que despues de examinar el contenido de sus escaparates, se sale con un completo conocimiento del pais y de sus fuerzas productoras.

En poco espacio ha sabido condensarlo todo. con claridad y precision. Y para redondear el conjunto, para que no fuera posible achacarles una sola deficiencia, han confiado su custodia á una comision peritisima, entusiasta é incansable en procurar datos á la menor indicacion de los visitantes.

Lo primero que atrae es sin ninguna duda los escaparates que encierran los riquísimos vellones. Allí todo es superior desde los merinos, á la riquísima lana Lincoln de sin igual finura y longitud, presentada por la Asociacion Rural. Cada expositor manifiesta la cantidad anual de lana que recolecta, de modo que el industrial español, puede darse exacta cuenta por clases y por distritos de la capacidad productora del pais.

Al ver aquellos riquísimos productos, expuestos por un pais hermano, se pregunta uno ¿no encontrarian nuestros fabricantes hábiles medios de tratar con ellos, con ventaja sobre los tratantes franceses y alemanes actuales acaparadores del mercado americano?

Dados los posibles tratados que podrian convenir ambos Gobiernos, ¿no les seria altamente beneficiosa á los fabricantes de Tarrasa, Sabadell, Alcoy y Bejar, volver á la antigua industria del lavado de lanas, que hoy monopolizan casi por completo los extranjeros?

La Asociacion Rural, del departamento de Montevideo que es uno de los expositores de mas nota, presenta á mas de variados vellones, muestras de lana merina lavada, con el objeto sin duda de llamar la atencion de nuestros industriales, y que nosotros recomendamos á los inteligentes.

Cuantos productos industriales exhiben, se distinguen por una perfeccion y pureza ejemplar. Así, los aceites de potro refinado y de patas vacunas que presentan la Comision de Exposicion y Jaume hermanos, valen la pena de ser examinados, porque son aceites de primer órden. Con los aceites animales, pueden los uruguayos establecer un negocio de mucha monta, sustituyendo en las fábricas europeas á esa caterva de aceites llamados minerales que una exagerada ambicion ha desacreditado por completo.

En el mismo caso están los sebos, de los que hay un muestruario riquísimo.

En productos vegetales, han expuesto lo suficiente para que se pudiese formar concepto completo de la capacidad productora de su suelo al mismo tiempo que de su fertilidad,

La viña, los cereales, los aceites y los textiles, allí están representados por ejemplares notables: la exposicion de D. Felipe Fontana es de lo más interesante: muestras de trigo de pan, de maiz morocho, trigo candeal y harina comun, del departamento Colonia. Del departamento del Salto, están don Pascual Harriague con su muestruario de vino tinto y blanco, cognac y anis. Del de Montevideo el conde de Preti Bonatti con vino tinto, vino grueso de Valencia y el blanco de Sauterne; vino puro de mesa de don Francisco Guelfi; de don Bernardo Pereira, vino de uva de cepa portuguesa, y de Neviolo; de don Federico Vidiella, vino tinto pura uva, y vino blanco y otros.

Al ver la importancia vinícola de los uruguayos y al observar el empeño puesto en presentar sus vinos de *pura uva*, nos deciamos interiormente, quien sabe si en la creacion de esta nueva industria agrícola no tendrá un gran papel el amílico y venenos de todas clases que en forma de vino les enviamos desde Europa... Así como el departamento de Canelones nos manda por conducto de don Luis Sivori un magnífico tabaco en hoja, semilla Habana, el de Paysandú exhibe muestras de algodon americano para probar, que aunque de reducida dimension el territorio es susceptible de las mas variadas producciones. Del departamento de Cerro-Largo ha venido un magnífico muestruario de maderas que presenta don Joaquin Suarez, de entre las que nos han llamado la atencion el Sarandí colorado y el Palo de fierro por ser madera que no conociamos, y considerarlas de larga aplicacion industrial.

Pero lo que á nosotros nos ha llamado muchísimo la atencion, es el empeño puesto por los uruguayos en mostrarnos no solamente el grado de adelanto de sus industriales sino la cultura general del país en los términos únicos en que podian hacerlo.

La Direccion general de instruccion pública, presenta un conjunto de bancos, mesas y pupitres escolares sistema Varela, que junto con los útiles y textos de enseñanza que exhibe el Instituto pedagógico, dan idea de lo que son las escuelas elementales de la República.

Las disquisiciones pedagógicas de Roldos y Pons; los libros de instruccion de Vazquez Cores, y otros libros de enseñanza que no detallamos, completan el propósito de dar á conocer, como cumple allí su sagrada mision el magisterio. Un pueblo que así cuida de la instruccion primaria, muestra ser un pueblo de escepcionales cualidades.

La Asociacion Rural y la Comision de Exposicion, exponen vistas fotográficas de los principales edificios de Montevideo, para que por todos los medios podamos formar concepto de su importancia.

La misma comision reparte con el catálogo un Estudio estadístico redactado exprofeso y en el que constan todos los datos necesarios para que con una simple lectura se venga en conocimiento de la sencilla á la par que rígida Administracion que gobierna la afortunada República.

Nosotros acabaremos estas ligeras líneas, insistiendo de nuevo en llamar la atencion de los industriales estudiosos y de los hombres emprendedores de nuestro país, hacia esa notable exhibicion, en la seguridad de que nos lo han de agradecer.

Y pondremos punto final, felicitando al delegado don Teodoro Barboza y agregado D. Salvador Ramos, por la manera acabada con que cumplen su delicado cometido.

[*Industria é Invenciones*] (Barcelona Julio 14 y revista ilustrada dirigida por el ingeniero señor Bolibar).

HECHOS Y RUMORES

A grandes males....—Buenos Aires, Agosto 12.

Los jueces del crimen de la provincia se han propuesto aplicar la ley en todo su rigor, como el mejor medio para reprimir el aumento inusitado de la criminalidad que se nota desde hace algun tiempo entre nosotros.

Hemos dado cuenta dias pasados de la sentencia condenando á muerte á Froilan Moreno. Ahora tenemos que anunciar otra análoga.

El doctor Gazzolo, Juez del crimen del departamento del Norte, ha fallado en el proceso seguido á los hermanos Zenon y Joaquin Arismendi y Florentino Rivero por muerte á Tobias Caroselli y Andrés Rulle, apuñaleados y degollados.

La sentencia condena á sufrir la pena capital á Zenon Arismendi y Florencio Rivero, ejecutores principales del doble asesinato, y á Joaquin Arismendi, menor de edad, á penitenciaria por tiempo indeterminado.

En la cárcel—Rosario de Santa Fé, Agosto 11—Prévio telegrama recibido de Montevideo anoche á última hora, de la señora madre de Maria Galarce, consintiendo en el enlace de ésta con Dionisio Pietracarpina, llevóse á efecto hoy á las nueve y media el matrimonio, siendo padrinos la señora Francisca R. de Paz, presidenta de la sociedad Damas de Caridad, y el comisario Azcurra. La señora de Paz, regalóle á la novia un libro de misa de valor y otros objetos, y Azcurra obsequió á los concurrentes al acto con un lunch.

—Dice otro telegrama del mismo punto:

«El juez federal declaróse incompetente para tomar á su disposicion los presos Dionisio Pietracaprina y Maria Galarce. Estos de acuerdo con el artículo 16 del tratado de extradicion volverán al punto donde fueron aprehendidos, esto es, á Jujuy y allí serán puestos á disposicion del juez federal de aquella seccion.»

Un rayo—Durante la tormenta del domingo, cayó un rayo á las 5 de la mañana en el aparato telefónico que en el vice-consulado argentino tiene el señor Gutierrez en Fray-Bentos.

La chispa eléctrica convirtió en mil pedazos el aparato, astilló una puerta, horadó una pared y destruyó el piso del escritorio frente al punto donde se encontraba el teléfono.

En ese cuarto duermen por lo general dos hijos del señor Gutierrez, pero en la noche del sábado les hizo quedar en su dormitorio, que está contiguo á aquella, en vista del tiempo reinante.

¡Feliz casualidad!

Caballos enfermos—Escriben de La Plata lo siguiente á *La Prensa* de Buenos Aires:

«Habiéndose desarrollado en esta capital con carácter epidémico una enfermedad en los caballos que le llaman vulgarmente «moquillo», la cual produce estragos ya, me permito molestarlo de sus múltiples atenciones á fin de que, usted que siempre se muestra celoso, cuando del bien general se trata, y que seguramente podrá consultar con personas competentes, les pida una receta eficaz, para combatir el mal, publicando en su ilustrado diario la referida receta y su aplicacion, lo que constituiría un importantísimo servicio, puesto que segun datos la enfermedad asume proporciones considerables.»

Contesta el colega:

«En la «Zootecnia» de Samson, traduccion del Dr. Cabral, se encontrará las informaciones que se requiere sobre aquel mal que aqueja á los caballos.

Entre tanto, puede recordarse que entre los procedimientos prácticos para combatirlo, se recomiendan abrigos, bahos de manzanilla, eucaliptus, flor de alfalfa—y, además, la aplicacion de esta receta: kermes mineral, 15 gramos; miel, 150 gramos; Hanne C. Spura: con lo que se hace un bolo n.° VI.»

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace los siguientes:

En la ciudad—Pedro C. Rodriguez, oriental, de 24 años, empleado, con Emilia Cuneo, oriental, de 19 años; Manuel Bauzas Durán, español, de 24 años, con Maria Garcia Rodriguez, española, de 21 años; Francisco Fazio, italiano, de 27 años, hojalatero, con Riquilda Teresa Dadino, argentina, de 29 años; Victor Correa, italiano; de 21 años, pintor, con Maria Qboldi, oriental, de 15 años; Alois Schmidt, austriaco, de 37 años, tonelero, con Maria Werner, austriaca, de 26 años.

En el Paso del Molino—Teodoro Perez, oriental, de 25 años, jornalero, con Donata Martinez, oriental, de 22 años.

En el Cerro—Tomás Marcona, oriental, de 26 años, jornalero, con Josefa Nieves, oriental, de 24 años.

En el Durazno—Tomás Nuñez, oriental, de 29 años, criador, con Juana Martinez, oriental, de 27 años.

En Canelones—Juan Viale, italiano, de 35 años, comerciante, con Elvira Salvo, oriental, de 21 años.

Mortalidad—De los dias 12 y 13—Isaias Osorio, oriental, 45 años, soltero, estrechez esofágica; Santiago Derminio, italiano, 68 años, soltero, congestion pulmonar; Maria Bu[illegible]tingory, francesa, 67 años; soltera, catar[illegible] Juan C. D. Rorth, portugués, 62 años, casad[illegible]

paralisis general; Josefa Grazia, momentos; Aurelia Robustiana Lagomarsino, oriental, 14 meses, pulmonía doble; Lindolfo Vazquez, oriental, 60 años, casado, úlcera al estómago; Dolores Schimper, 8 dias, Tétano; Florencio Fermin Veira, oriental, 16 meses, meningitis; Clara Aycardy de Susena, oriental, 30 años, casada, infeccion puerperal; Luis Carrena, italiano, 33 años, casado, insuficiencia mitral. Alfredo Infantozzi, oriental, 5 años, anemia; Elvira Dejuan, oriental, 22 meses, laringitis; Segundo Anibal Rovira, oriental, 16 meses, meningitis; Maria Elena Cortés, oriental, 8 meses, bronquitis capilar; José Cobas, oriental, 2 dias, falta de desarrollo.

Metálico—El *Vénus* y el *Júpiter*, llegados ayer y hoy, el primero del Uruguay y Buenos Aires y el segundo de este último punto solamente, trajeron las siguientes cantidades: á L. Reimer, $ 240; á F. Milhomens $ 862.55; á Banco Inglés y Rio de la Plata $ 12,120; á N. Stewart, $ 220; á B. Tejada, $ 1000.

Todavia está allí!—Sr. D. Juan A. Artagaveytia, Directar de Salubridad—Pongo en conocimiento de Vd. que todavia no ha sido extraida la basura proveniente del barrido que se efectuó *el juéves a la noche* en la calle Maldonado, entre Santa Lucía y Vazquez.

Dios guarde á Vd. etc.

N. N.

Lúnes 13, á las 2 de la tarde.

Teatro Solis—Cada nueva representacion del *Otello* revela al público nuevas bellezas de aquella magistral partitura, en la cual Verdi ensayó un nuevo género de interpretacion dramática-musical, prescindiendo de los recursos ordinarios que lo melodía podia ofrecerle.

El público queda suspenso ante esa ópera excepcional, pero le vá gustando cada vez más y concluirá por admirarla como se merece.

La Pantaleoni, Stagno y Menotti se han portado admirablemente en esa repeticion y han sido justa y grandemente aplaudidos.

El domingo se repitió *La Africana* y, como en la primera representacion, la Bellincioni, la Branbilla, Moretti y Menotti se portaron valientemente y obtuvieron muchos aplausos.

Concluido el cuarto acto, el público llamó dos veces al prosenio á la señora Bellincioni y al tenor Moretti: las felicitamos por tan alhagüeña distincion.

Delta.

Buques entrados—Dia 12 y 13: Del Uruguay y Buenes Aires, vapor inglés *Venus*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor nacional, *Villa del Salto*, á Fraga; vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; vapor francés *Júpiter*, á Fraga; vapor inglés *Thessaly*, á Schwartz; vapor inglés *Ridal Water*, á Williams; vapor inglés *Flaxmann*, á Horne; vopor inglés *Anglo Indiam*, 4 Garçao; de Liverpool, vapor inglés *Ditsberg*, á Schwart; de Burdeon, vapor frances *Equateur*, á Ferrier; de Valparaiso, vapor inglés *Solf of Mexico*, á Wilson, del Havre, vapor francés *Ville de Buenos Aires*, á Christophersen; del Salto, vapor nasional *Colon*, á Passano; de Southampton, vapor inglés *Elbe*, á Humphreys; de Rio Janeiro, vapor brasilero *Diamantino*, á Pessoa.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. llovia en Minas, Treinta y Tres, San Cárlos, Artigas y Rocha.

Nublado en Pando, Migues, Maldonado, Tapes. Gutierrez y Tacuarí.

Velada literaria—Ha quedado resuelto que el 26 del corriente se efectúe en los salones de la Direccion General de I. Pública la velada organizada por los cadetes de la Escuela Militar.

Acreedores—En el Juzgado de Comercio de 2.° turno se reunirán el 17 los acreedores de Doroteo Onetti.

Para un sumario—La Jefatura de Soriano ha remitido al Juez del Crímen las visceras del cadáver de José Abejoi.

Centro Catalan—Efectuóse anoche en el Centro Catalan una funcion conmemorando el 3er. aniversario del estreno del nuevo local.

Alcanzaron entusiastas aplausos las artistas y aficionados del cuadro dramático de la Sociedad, en las comedias *Lo testament del oncle* y *Belen 13* respectivamente.

Tambien fueron prodigados y con justicia al coro del Centro, reorganizado ha poco por el antiguo director de la *Euterpe*, por la magistral ejecucion de los coros *La nina dels ulls blans* y *Los Aldeanos*.

Felices en el desempeño de su cometido estuvieron los niños Berch y Alvarez que recitaron poesias.

El señor Frassini cantó la cavatina de *Hernani*, acompañado al piano por el niño Marata, que promete hacer honor al padre, el distinguido profesor de piano y canto don Joaquin L. Marata.

Esperamos que ya que el señor Marata ha tomado á su cargo la direccion del coro, procurará que se oigan de nuevo en Montevideo *Los pescadores*, *La maquinista*, el brindis de *Hernani*, *La Marsellesa*, *La invocacion*, *De bon mati* y tantos otros que formaban el estenso y magnífico repertorio de la Euterpe.

Un Euterpense.

Fuego—Anoche hubo un principio de incendio en el almacen situado en la calle Guaraní esquina Cerrito.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos por varios serenos y particulares.

La casa está asegurada en tres mil pesos.

Se le concedió—El Juez de Comercio ha concedido título de traductor de francés, italiano y portugués á Don P. A. Princivalle.

Parte policial—Dia 12. La Comisaría de la 4.ª seccion remitió á un individuo por vender loterias estrangeras.

—La de Ordenes dió cuenta que se constituyó en prision un individuo por haberlo dispuesto el Juez L. del Crímen de 2.° turno.

—La de la Plaza de Frutos del Cerrito remitió á otro por infracciones.

—El Jefe de Serenos remitió al Hospital al marinero Cárlos Ferry del buque norte-americano *Alliance* que se cayó de lo alto de una escalera de fierro, fracturándose en dos partes una pierna.

Este suceso fué debido á un descuido de Ferry y ocurrió en la posada de la «Sociedad Templanza» calle Washington núm. 20.

Dia 13—La Comisaría de la 5.ª remitió á cuatro individuos por pelea y escándalo.

—La del Reducto á otro por desacato á la autoridad.

—La Policía de Seguridad remitió á una mujer cuya prision fué pedida por el Juzgado Correccional.

—La coMisaria de la 5.ª á un individuo que sin motivo alguno acometió á un guardia civil, infiriéndole una herida en la cabeza.

—El jefe de serenos remitió al Hospital á dos heridos en pelea en la calle Maciel y Cerrito.

—El mismo, á dos individuos que hirieron gravemente en el vientre á una mujer que se encuentra presa en el Hospital.

Este suceso ocurrió en la calle Brecha, número 39.

—El mismo remitió á un individuo y un sereno por pelea y escándalo en la calle Queguay é Isla de Flores.

—El mismo remitió al hospital á un individuo que hirió á otro en el Paso Molino.

—La Comisaria de la 2.ª remitió á un individuo por insolentarse con la autoridad.

Justicia—Ha sido sometido al Juez del Crímen de 1er. turno el encausado Angel Garcia.

—Por órden del mismo Juez recobra su libertad Juan Carabajen.

Informe—El ingeniero don Andrés Llovet presentará hoy á la Direccion de Obras Municiles su informe sobre las obras de la iglesia de Maldonado.

En servicio—Llegó por asuntos de servicio el Administrador de Rentas de San José D. Benjamin de la Torre.

Rifa popular—Hoy se constituyó en la Junta E. Administrativa ante el Presidente de la Corporacion doctor Pena la comision tiscalizadora de la rifa de cedulilas concedida á los señores Sienra Hnos. propietarios de uno de los grandes basares de la Plaza Constitucion.

Bien venido—Ayer llegó de Buenos Aires el señor consul de Italia en esta Capital, conde Greppi, despues de haber visitado detenidamente la colonia Piamontesa del Rosario y los viceconsulados de los pueblos del litoral hasta el Salto.

Edilidad—Hoy celebró sesion la Junta E. Administrativa con asistencia de todos sus miembros.

No ha terminado á la hora de cerrar el presente número.

El manifiesto y la instruccion pública—Se ha dado hoy á la prensa la siguiente nota y resolucion gubernativa.

Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 7 de 1888.

Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é I. Pública doctor don Martin Berinduague,

En diversas ocasiones he tenido ya oportunidad de llevar á conocimiento de V. E. el esceso que resulta en varios rubros entre lo real y lo presupuestado para el servicio de la Instruccion Pública, por lo que respecta al año económico que ha dado principio el 1.° de Julio ppdo.

A fin de facilitar ahora á V. E. la resolucion del caso, tengo el honor de acompañar un estada general comparativo, en que resalta la diferencia existente y probable de cada rubro, durante los meses Julio último, Agosto actual y Setiembre próximo, que es el término por el cual ha sido prorogado por el Honorable Cuerpo Legislativo el presupuesto que rigió para el anterior año económico.

Cumpleme á lá vez advertir á V. E., por lo que pueda importar en la resolucion á adoptarse que en algunos departamentos falta por fundar escuelas presupuestadas, las que, si se establecen, producirian lógicamente las alteraciones correspondientes, no tenidos en cuenta por el momento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio W. Parsons.
José María Martinez,
Pro-Secretario.

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública.

Montevideo, Agosto 8 de 1888.

Prevéngase á la Direccion General de I. Pública circule á las Comisiones é Inspecciones departamentales se ciñan estrictamente á la ley de Presupuesto del último año económico que rije hasta el 30 de Setiembre próximo y que tanto la Direccion como las Comisiones departamentales hagan todas las economias posibles á fin de atender con preferencia á los gastos que demanda el personal enseñante y los alquileres de escuelas, sometiendo en cada caso á la aprobacion del Gobierno las trasposiciones que sean necesarias dentro de los rubros de la respectiva planilla.

Prevéngase además á la Direccion, que dadas las extralimitaciones en que ha incurrido, debe suspender la fundacion de nuevas escuelas hasta tanto la Ley de Presupuesto no asigne para ello los recursos necesarios.

Comuníquese.

TAJES.
MARTIN BERINDUAGUE.

Batallon universitario—Con motivo de un incidente ocurrido ayer durante el ejercicio del batallon universitario, dícesenos que han sido separados de dicho cuerpo por órden de su jefe capitan Debali, los oficiales Frariero y Santana.

Altas regiones—El Presidente de la República y todos los señores Ministros de Estado celebraron hoy acuerdo general en la casa de Gobierno despues de las tres de la tarde.

Movimiento de pasajeros—Llegados ayer por el vapor oriental *Villa del Salto*:

De Buenos Aires: Pablo Mataris, María Mataris, José Mataris, José Villamil, Eustaquio Ramos, Josefina Ramos, Adela Ramos, José Segure, Pedro Mirat, Francisco Mirat, Juan Morie, Felipe Morie, Miguel Iglesias. Juan Vidar, Cárlos Diaz, Eduardo Diaz, Petrona Diaz, Enrique Lúcas, Catalina Cadesale, Alfonso Mollo, María Sandie, Elvira Sandie, Elena Sandie, Salvador Ultraga, Faustino Randia, José Tallorachi, Angel Trimoldi, Cárlos Rica, Ciriaca Rica, Regina Gomez, Teodoro Torkin, Felipe Gonzalez, Emilio Alvarez, Timoteo Alvarez, José Hoi, Miguel Fernandez, Manuel Coulin, Cárlos Dafunchio, José Medaglio, Ernesto Dafunchio, Nicolás Bianco, Miguel Macario, Juan Giordane, Mateo Dobrich, German Ulpreor, Felipe Reimbard, Manuel Gonzalez, Catalina Candesaba, Beartan, Ayné, Antonio Cuquit, Juan Otranto, Amo Sefanone, Catalina Sefanone, José Villar, Cárlos Nocerito, Juan Erasun, Cárlos Gusma, Lorenzo Falleti, Rosa B. de Fraquelli, Brígida Fraquelli, Josefa Larra, Pedro Larra, Manuel Par, Clemente Ginsalo, Juan A. Lagos, Leopoldo, Milan, Andrés Landini, José Soto, Antonio Fenarin, José Soto, Pedro Carretero, José A. Lagos, José Canasa, Julio Diaz, José P. Muyni, José Rodriguez, Juan Recaño, José Burengo, José Alvarez, Cárlos Equet.

Llegados ayer por el vapor inglés *Vénus*:

Del Salto: Eduardo Larroque, Juan E. Suburee, Manuel Rivas, Lúcas Fernandez y tres soldados, Maria Salterain, Ana Salterain y una sirvienta, Antonio Contreras, Ana Contreras, Juan Contreras, Pancho Contreras, José M. Fronco, Percio de Sá Britos, José Cuenca, César Boneto, Maria Montenegro; *De Paysandú*: Arturo Fortin, David Ulsen, Pedro Boroni, Juan Franconi, Conrado Fontuna; *De la Concepcion del Uruguay*: Guillermo Perty, Luisa Perty y dos menores; *De Mercedes*: Manuel Labella, José Vasallo, Coyetano Crespo, Manuel Herosa, José Fernandez; *De Fray-Bentos*: Manuel Silva, Sebastian Silveira, Tomás Sartorello; *De Guaviyú*: Juan Amaro.

De Buenos Aires: Adolfo Olivera, Petrona Denall, Luisa Denall y dos menores, Felipe Junin, Luis Ruiz y dos menores, Alberto Laborde, Miguel Platero, Vicente Ferrer, Guillermo E. Kofmann, Manuel Gambini, Cármen Gambini, John Isaac, John Sandorf, Ernesto Worms, Juan Zapata. Antonio Zaboli, John Hughes, Williams Unsehy, John Stewart, Juan Maltero, Vicente Bonomi, Pedro Pradet, Bautista Souza y un menor, Domingo Raymond, Antonio Boreno, Manuel Fernandez, Antonio Butler, José H. Jones, Camilo Dupont, Juan Renouf, José Cervetti y un menor, Hipólito Demarchi. Narciso Liendo, Euisa Liendo, Cármen Liendo y una menor, Maria Chamusi, Juan Larramendi, Fabian Gomez, José Marwony, Enrique Marwony, Manuel Magariños, Luisa Magariños, Francisco Bonino, Luisa Bonino, Juan Latuno, Eduardo Ocampo, Leopoldo Lery, Mauricio Careño, José Fusi, Luis Fusi, Roberto Costro, Antonio Creppi, Juan Elmundo, Luisa Elmundo, Cármen Elmundo, César Fura, Pedro Moglioni, José Moglioni, Cecilia Moglioni, Mariano Bgeza, Santiago Floser, Sebastiano Espeleta, Luisa Espeleta, Cármen Espeleta y una menor, Luis Laginati, Francisco Delfino, Pedro Delfino, Juan Maschutz, Cármen Rodriguez, Eduardo Casey, Luis Barbagelata, Gregorio Rodino, Luis Rodino.

—Llegados hoy por el *Júpiter*: *De Buenos Aires*: José Larraechea, E. Sernonte y señora, Antonio Korop, A. E. Johonson, Antonio Mathos, R. L. Gonzalez, J. Olavarria, H. Masera, señora Masera, A. Canessa, Federico Horte, D. Zorrilla, C. Duhe, A. Gonzalez, señora Gonzalez, Luisa Garcia, M. Diaz, señora Morra, E. Cassarino, C. Rastro, J. Franchi, J. Mañino, R. Dufort, L. Cartone, B. Borge, F. Trochani, A. Pilipot, M. Maria. C. Anayer, J. Jordan, M. Fernandez, E. Dorsurri, J. Trujillo, J. Rives, B. H. Mió, V. Buhoren, C. Carpososi, Félix Corso.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

SECCION COMERCIAL

ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Agosto 13.

Primera hora oficial—Hemos adquirido la conviccion de que todavía impera en el centro de comercio mucha incertidumbre para realizar negocios en los títulos cuya marcha sigue con verdadero interés la plaza. Así se esplica á lo ménos que las acciones del Banco Nacional, que experimentaron fuerte depreciacion en la segunda hora oficial del sábado último, mejoraran hoy notablemente, obteniendo 1¼ más en el contado, con relacion á los precios que anotamos aquel dia.

Pero la suba que acabamos de señalar, revistió mayores proporciones en un principio, pues se abrieron las operaciones anotándose 10 acciones al contado á 147.

Imposible fué mantener tan elevado precio y las siguientes ventas se efectuaron á 146, 146¼ y 146.

Para mañana se abonó 146¼ y 146 y para fin de mes 147, 147½, 147¼, 147 y 147½.

Consignamos, no hace muchos dias, como buen síntoma el hecho de que las operaciones á plazo asumian mayor importancia que las del contado. Hoy como entónces, el mayor número de acciones se colocó para fin de mes (2,550) y 1,400 al contado y para mañana.

—El dia de hoy ha sido uno de aquellos en que mas valores han entrado en juego, aunque en limitada escala y con alguna flojedad en los precios.

Las acciones del Banco de España se cotizaron á 101½ para mañana, los del Banco Italiano á 102¼ y 101½ para mañana y á 102, 101½, 102 y 101½ para fin de mes, ó sea con baja de ½ % en el contado; las de la Sociedad Inmobiliaria sin variacion, esto es, á 52 para fin de Setiembre y las Cédulas Hipotecarias, série A, á 72 al contado y para mañana.

—Nada se habló del *Empréstito Unificado* ni de otras deudas.

Tampoco el corresponsal telegráfico en Lóndres, de este centro, ha dicho nada que se refiera á la primera de aquellas deudas, desde el 10 del corriente.

Bueno seria,—ya que entra en las obligaciones de aquel empleado comunicar diariamente toda variacion de ⅛ %—que se comidiera de cuando en cuando, á decir por lo menos que la Unificada no ha experimentado ni baja ni suba, ó que en ella nada se ha hecho—Solo es cuestion de dos señales telegráficas mas.

—Despues de hora, solo se vendieron $ 4,700 del *Empréstito Unificado* á 71¾ al contado y 50 acciones del Banco Nacional á 145¼ al contado y para mañana.

—Por telégrama recien recibido, se supo que el *Empréstito Unificado*, mantiene firme en Lóndres el precio de 73.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

Operación		Precio	
10 acciones al contado	$	147	cada una
50 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
20 idem idem	"	146	" "
100 idem idem	"	146½	" "
10 idem idem	"	146½	" "
50 idem idem	"	146½	" "
10 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	146	" "
100 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	146	" "
40 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
120 idem idem	"	146	" "
20 idem idem	"	146	" "
100 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
150 acciones para mañana	"	146¼	" "
20 idem idem	"	146¼	" "
100 idem idem	"	146¼	" "
50 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
50 idem idem	"	146	" "
500 acciones para fin de mes	"	147	" "
50 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147½	" "
300 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147½	" "
100 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147¼	" "
100 idem idem	"	147¼	" "
200 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147½	" "
100 idem idem	"	147¼	" "
200 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147½	" "
50 idem idem	"	147½	" "
100 idem idem	"	147¼	" "
50 idem idem	"	147¼	" "
250 idem idem	"	147	" "
50 idem idem	"	147	" "
100 idem idem	"	147	" "
50 idem idem	"	147½	" "

Banco de España
(Sin integrar)

Operación		Precio	
100 acciones para mañana	"	101½	" "

Banco Italiano
(Sin integrar)

Operación		Precio	
10 acciones para mañana	"	102¼	" "
200 idem idem	"	101½	" "
100 acciones para fin de mes	"	102	" "
100 idem idem	"	101½	" "
200 idem idem	"	102	" "
100 idem idem	"	102	" "
100 idem idem	"	101½	" "
10 idem idem	"	101½	" "

Sociedad Inmobiliaria

Operación		Precio	
100 acciones para fin de Setiembre	"	52	" "

Cédulas Hipotecarias
SÉRIE A

Operación	Precio	
10,000 $ al contado	72	% de s/v.
1000 " idem idem	72	" "
8,500 " idem idem	72	" "
2,000 " para mañana	72	" "

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

Operación	Precio	
4,700 $ al contado	71¾	% de s/v

Banco Nacional

Operación		Precio	
50 acciones al contado	$	145¼	cada una
100 acciones para mañana	"	145¼	" "

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅛ á 51¼.
" " comercial, 51¼ á 51⅜.
" París bancario, fr. 5.36 á 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 5.41
" Amberes comercial, fr. 5.40 á 5.42,
" Rio Janeiro, bancario, 9.250
" " comercial, 9.350 á 9.400,
" Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 á 8 %

LLEVAN BALIJA

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor francés *Júpiter*.—Agencia calle Piedras número 150.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Zabala número 96.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m del dia 14.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Diamante*. — Agencia, calle Zabala número 96. — Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Agosto 13, (2.45 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 73.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 13 de Agosto—Las carreras anunciadas para ayer fueron suspendidas á causa del mal tiempo.

—En la fiesta de anoche en el Club de Esgrima, hubo varios asaltos, por los sócios.

Entre los nuevos sócios admitidos figura el baron de Alencar, Ministro del Brasil.

Buenos Aires, Agosto 13.

Oro al contado, 153.20.
» fin de mes, 152.
Idem, fin de Setiembre, 150.80.
Cédulas G, al contado, 76¼.
» L y K al contado, 82.80
» M, al contado, 80.50.
» A, Nacionales al contado, 94.
» C, al contado, 87.

Muelles de la Plata, al contado, 102.
» fin de mes, 102.
Fondos Públicos del 84, al contado, 70.
Sale el *Saturno*.

MOVIMIENTO DIARIO

Ferro-carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central — 6 a. m. hasta las Piedras; 7.10 a. m hasta el Durazno Yi, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y os lúnes y sábados hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.30 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 p. m. hasta las Piedras. *Regresos*—De Rio Negro 6 a. m.; de Molles, 7 a. m., del Yi 8.10 a. m.; del Durazno 8.32 a. m.; Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 8.15 a. m., 1.33 p. m. y 5 p. m.; San José 6.55 a. m. y además los lunes y sábados á las 3.40 p. m; Santa Lucía 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.42 p. m. y 7.35 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 4.35 p. m.

NORDESTE DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6.4 a. m. hasta Pando, Olmos y Tapia, y 5 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.15 a. m. llegando hasta Pando, de donde regresa á la 3.5 p. m.

Regresos—De Tápia, 3.35 p. m.; de Olmos, 4.25 p. m.; de Pando, 8.15 a. m. y 4.50 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 3.5 p. m.

La estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

DEL NORTE

Salidas de la Estacion Central— 6.30 a. m 5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Santa Lucía.

Regresos—Santa Lucía: 9 a. m., 12 m. y 10.10 p. m.

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Urugua, esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia calle Urugua, núm. 39.

CAMPO NEUTRAL

Caballos enfermos—Se reciben en pastoreo en el departamento de Minas, en campos bien empastados, cualquiera que sea la enfermedad de que adolescan los caballos.—Cada quince dias los dueños tendrán noticias del estado de los caballos que se hubieren confiado al establecimiento.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

AVISOS

Al comercio Participamos que por escritura otorgada ante el Escribano don Venancio Ruiz con esta fecha, queda separado de la sociedad H. Helguera y C.ª, de que formaba parte, el ex-sócio don Sebastian San Martin, continuando con la misma firma y el correspondiente activo y pasivo, los señores don Hilario Helguera y don Juan Corominas—Montevideo, Julio 28 de 1888. 1957.ag.15.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 1.° de 1888.

En esta Oficina se encuentran depositados desde largo tiempo, los Diplomas de las personas que á continuacion se designan y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizada, previniéndoseles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaría dará cuenta para que se adopte en el caso la determinacion que corresponda.

Al mismo tiempo se les advierte por lo que puede convenirles,—que estando ya paga la cuota de exámenes nada mas tendrán que abonar para la adquisicion del título. *El Pro-Secretario.*

NORMALISTAS

Maestra de 2.° grado

Peregrina Balboa.

Maestras de 1er. grado

Flora M. Zamora.
Haydée Reboratti.
Juana L. Daguerre.

Maestras de 2.° grado

Teresa Ipar.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 31 de 1888.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso para proveer por posicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado núm. 13 de «Villa Colon» (Departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 16 de Agosto, próximo determinándose entónces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo en el caso de que solo se presentase una aspirante.

ag-16. *El Pro-Secretario.*

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1888.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestra de la Escuela de 2.° grado rural del «Paso de la Arena» (departamento de Montevideo).

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 18 del actual, determinándose entonces cuando aquel acto se ha de celebrar.

La Direccion General se reserva la facultad de proveer por nombramiento directo, dicho empleo, en el caso de que solo se presentase una aspirante.

ag-18. *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1888.

Las personas que durante el año actual, fueron examinadas para optar al título de Maestras, obteniendo la aprobacion del caso, se sirvirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde á fin de hacerles entrega del diploma correspondiente.

ag-31 *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 21 de 1888.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.° grado núm. 1 de varones, de Rivera.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde hasta el 16 de Agosto próximo, reservándose la Direccion la facultad de proveer por nombramiento directo el empleo de la referencia en el caso de que solo se presentase un aspirante.

ag-16 *El Pro-Secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 17 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de Maestro de 2.° grado de varones de la Villa de Santa Lucia (Departamento de Canelones).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 16 de Agosto próximo.

ag-16. *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Correos

Debiendo procederse á la refaccion de la parte alta y baja del edificio que ocupa la Administracion de Correos, llámase á propuestas para la ejecucion de los trabajos que al pié de ésta se detallan, autorizados por el Superior Gobierno y aprobados por la Direccion de Obras Públicas.

Dichos trabajos deberán ser efectuados á la mayor brevedad y bajo la inspeccion del señor ingeniero don Rodolfo Arteaga, su importe será pagado al contado.

Se señala el dia 17 del corriente, á las 2 p. m. para el recibo y apertura de las propuestas en la Secretaria de esta Direccion.

La Direccion aceptará la mas conveniente ó rechazará todas las presentadas si las hallase exageradas, en cuyo caso se llamará á nuevas propuestas.

Los interesados pueden pasar á examinar el edificio todos los dias de 10 á 12 y de 2 á 4.

Montevideo, Agosto 6 de 1888.

Ricardo Vajes.
Director General.

Trabajos á efectuarse en la Direccion General de Correos, calle Sarandi número 249.

Calle Sarandí 249—Transformar en ventana con su reja correspondiente la puerta que ahí existe bajo ese número.—2.° Demoler la pared medianera con la oficina á Listas, colocando una viga de fierro bajo el techo, en el lugar ocupado por la pared.—3.° Deshacer la escalera.—4.° Continuar el techo hasta la pared divisoria tapando así el hueco que actualmente ocupa la escalera m. 3×4.46.—5.° Poner piso de pino de tea m. 4 52×4.46.

Sarandí 279 altos—1.° Continuar el piso hasta la pared Este del edificio.—2.° Sacar piso de baldosas y colocar uno de pino de tea m. 4.46×9.20.—3.° Quitar dos columnas sustituyéndolas por una viga de fierro.

Salon al Este—1.° Colocacion de una puerta vidriera en vez de la ventana m. 1.70×3.60.

Salon al Este, fondo—Cambiar el piso actual por uno nuevo de pino de tea.—2.° Colocar una puerta vidriera en vez de una ventana al 1er. patio.

Salon de valores al Este, al fondo del anterior—Colocar rejas de fierro, exteriormente, en la puerta y 2 ventanas.

Salon de la Secretaría—Colocar una puerta en vez de una ventana.

Corredor del salon depósito de útiles—Colocar un ascensor que suba desde el 2.° patio. Compostura de letrinas y orinales. Reparacion de cielos rasos, reboques, pisos y zócalos. Cambiar el piso de baldosas del corredor del 1er. piso sobre el 2.° patio.

Entrada principal, piso bajo—1.° Colocacion de 1 umbral de marmol m. 2.42×0.46.—2.° Colocacion en vez de 2 ventanas laterales.

Salon de recomendadas—Colocacion de 2 puertas en vez de 2 ventanas al 1er. patio.

Primer patio—1.° Colocacion de una escalera de madera.—2.° Colocacion de una puerta en vez de la ventana de comunicacion con el 2.° patio.

Salon de entradas—1.° Remocion de 2 tabiques y colocacion de 2 vigas de fierro.—2.° Demoler la pared con puerta y ventana al 3er. patio, colocando una viga de fierro para comunicacion con el salon para carteros.

Salon de expedicion, planta baja al Oeste—1.° Sacar cuatro tabiques.—2.° Colocar cuatro vigas de fierro y dos ventanas.—3.° Deshacer letrinas y altillo.

Segundo patio—Abrir ventanas en la pared Sud para comunicar con el 3er. patio.

Tercer patio—Compostura del algibe.—2.° Deshacer lavatorio y letrinas.—3.° Construir un salon para carteros, m. 5.60×6.50.—Comunicacion interior.—4.° Construccion de 3 letrinas y 3 orinales.—5.° Nivelar el corredor de la calle Misiones.—6.° Construccion de techo de fierro con vidrios.—7.° Compostura de la puerta de calle.—8.° Colocar piso de baldosas del Havre. Colocacion interior y exteriormente, de cañerias de barro que desagüen en el caño maestro. Reparacion general de cielos rasos, cornisas, reboques, pisos, zócalos, etc.

2041-ag.17.

REMATES

FOLLETIN

P. HEYSE

LA JOVEN TREPPI

(TRADUCIDO DEL ALEMAN)

—No es posible, respondió ella con un acento de conviccion; en siete años habeis tenido tiempo para acordaros de mi; la imágen ha podido grabarse en vuestra memoria.

Al oir estas palabras Filippo, como desembarazándose de sus ideas, exclamó con desenfado:

—Sí, el que haya empleado siete años en acordarse de la hermosa cabeza de una jóven, debe poder pintarla á todas horas.

—¿No os acordais de lo que entonces deciais?

—¿Qué decia?

—Que no podriais pensar nunca en otra.

—¿Hace siete años? Parece que entonces me gustaba bromear. ¿Y tú lo creiste formalmente?

La jóven inclinó tres veces la cabeza con mucha gravedad.

—¿Porqué no lo habia de creer? Yo mismo he experimentado que teniais razon.

—¡Criatura! exclamó Filippo con un aire de bondad que estaba muy bien en sus facciones acentuadas, lo siento mucho. Hace siete años pensaba yo aun que todas las mujeres sabian perfectamente que las palabras de amor de un hombre tienen poco mas ó menos el valor de esas fichas que se cambian por dinero cuando está convenido de antemano. ¡Qué no pensaba yo entonces de todas vosotras! Ahora, á decir verdad, no me acuerdo de las mujeres; tengo otras cosas de mas importancia en la cabeza.

La jóven se calló, como si no comprendiera lo que oia, y como esperando alguna cosa dirigida en realidad á ella.

—Creo acordarme con efecto, prosiguió Filippo al cabo de una pausa, que he estado ya otra vez en esta parte de los Apeninos. Sin la niebla, quizá habria reconocido la aldea y la casa. Sí, sí, hace siete años que el médico me hizo venir á estas montañas, y corria yo por ellas como un loco.

—Yo lo sabia que no podiais haberlo olvidado, exclamó la jóven, y una sonrisa de júbilo apareció rápida en sus labios; el perro no se ha olvidado tampoco... ni de la rabia que os tenia... ni yo... de mi antiguo amor.

Todo esto fué dicho con una mezca de gravedad y serenidad que Filippo la consideró con mas y mas sorpresa.

—Ahora me acuerdo tambien de una jóven que encontré en las alturas del Apenino, y que me me llevó á casa de sus padres. Sin ella habria tenido que pasar la noche en las rocas. Sé que me gustó aquella jóven.

—Sí, mucho, dijo ella.

—Pero no fuí correspondido. Tuve con ella una larga entrevista, y apenas me dijo diez palabras. Cuando al fin pensé despertar con un beso su boquita sonriente, me parece que aun la veo como se apartó para tomar una piedra en cada mano, y apenas tuve tiempo de huir sin llevar pedradas. Si tú eres aquella jóven, ¿cómo puedes hablarme de tu antiguo amor?

—Tenia yo quince años, Filippo, estaba muy avergonzada y no sabia como expresarme. ¡Siempre me habia encontrado tan sola con mi carácter altivo!... Y luego tenia miedo á mis padres que vivian todavia. Mi padre poseia muchos ganados y esta posada. Desde entonces no ha habido muchos cambios; pero ¡ay! ya no trabaja ni riñe... Dios le tenga en su santa gloria. A quien temia yo mas era á mi madre. ¿Os acordais?... Estábais sentado en el mismo sitio que ahora, y alabábais mucho el vino de casa. Es todo lo que vi, pues mi madre me clavó los ojos y tuve que salir, aunque me puse por detrás de las vidrieras para veros á mi gusto. Sin duda érais mas jóven, pero no mas hermoso que ahora. Aun teneis aquellos ojos con los cuales sabiais conquistaros los corazones, y la misma voz de tono grave que pone furioso de celos á mi pobre perro. Hasta entonces á nadie habia amado sino á él, y muy luego conoció que os amaba... mejor que vos la conoció.

—Es verdad, dijo Filippo, aquella noche estaba yo como loco. ¡Qué noche! Me habiais trastornado, Fenicia, no puede descansar un momento, y viendo que no venias, salí yo á buscarte. Aun veo el pañuelo blanco que habiais anudado á tu cabeza, y luego ya nada ví; habias corrido al cuarto que está junto á la cuadra.

—Era mi cuarto, Filippo; no podiais entrar en él.

—Pero queria entrar. ¡Cuánto tiempo estuve allí llamando y suplicando, y creyendo que mi pobre cabeza se hacía pedazos si no te veía por última vez.

—No, la cabeza, no; el corazon, deciais entonces, Filippo; bien me acuerdo de todas las palabras.

—Y sin embargo no querias oirlas.

—Me parecia que iba á morir. Estaba en el rincon mas apartado, y habria querido tener valor para llegarme poco á poco hasta la puerta y poner mis labios en la cerradura y respirar vuestro aliento.

—¡Loca juventud! Si no hubiera acudido tu madre, creo que aun estaria allí, y que tu habrias acabado por abrir la puerta. Ahora casi me avergüenzo de haberme marchado lleno de ira y de rabia; durante la noche soñé contigo.

—Yo estuve sentada en la oscuridad sin cerrar los ojos; al amanecer me dormí un poco y luego me desperté sobresaltada; vi brillar el sol, pero.... ¿dónde estábais? Nadie me lo decia, y yo no me atrevia á preguntarlo.